

ACTA N° \_\_\_\_\_

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORA & HIJO PRODUCTORES DE HIELO HIELOPROS CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11H00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en la Provincia de El Oro, Ciudad de Machala, Urbanización Brisas Real casa número 7, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **MORA & HIJO PRODUCTORES DE HIELO HIELOPROS CIA.LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes Socios:

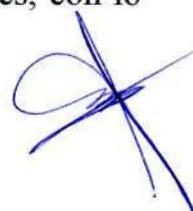
**1.- MORA ACOSTA FERNANDO RODRIGO**, por sus propios derechos, propietario del 50% de las participaciones, equivalente a USD \$1000.00 del capital social de la compañía, pagada en su totalidad.

**2.- MORA SANCHEZ MARIO FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario del 50% de las participaciones, equivalente a USD \$1000.00 del capital social de la compañía, pagada en su totalidad.

Los socios concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (2000.00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Socios y el artículo 234 de la Ley de Compañías y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación de la distribución de los excedentes.
5. Clausura y redacción del acta.
6. Reinstalación y aprobación del acta.

Se designa para que presida la Junta al Sr **MORA SANCHEZ MARIO FERNANDO** y actúa como Secretario de la misma Junta, el Sr. **MORA ACOSTA FERNANDO RODRIGO** en su calidad de Gerente General de la misma, acto seguido el Presidente dispone que el señor Secretario de la junta elabore la lista de los socios presentes, con lo



cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de socios, conforme lo establece el artículo 35 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Socios y el artículo 234 y 246 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

- 1. Constatación del quórum.** - El Sr. Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes socios: MORA SANCHEZ MARIO FERNANDO y Sr. MORA ACOSTA FERNANDO RODRIGO, que representan el 100% del capital social.
- 2. Instalación de la sesión a cargo de la Sr. presidente.** - El Sr. presidente de la Junta, saluda y agradece la asistencia de todos los socios, dejando instalada la reunión.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.** El Sr. presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, cual es, aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**.
- 4. Conocimiento y aprobación de la distribución de los excedentes.** En el cuarto punto del orden del día, por secretaria se distribuye a los Socios reunidos, copia de los Estados Financieros y Anexos de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre del 2019, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los Socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, el Estado de Situación Financiera presenta Activos por un total de \$2000,00 y Pasivos por un total de \$0.00, la utilidad neta del ejercicio es \$ 0.00, participación de utilidad a trabajadores \$0.00, Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio \$0.00; el Estado de Resultado Integral presenta un rubro total de Ingresos de \$ 0.00 y un total de Costos y Gastos por \$0.00, el presidente indica que como es de conocimiento de todos los socios no inicia las actividades operacionales aun y por eso son los resultados del ejercicio 2019 de cero, luego de algunos comentarios la Junta General de Socios aprueban por unanimidad los estados financieros y luego de cortas



deliberaciones se ordena que los estados financieros sean incorporados al expediente de actas.

5. **Clausura y redacción del acta.** La señora presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta.
6. **Reinstalación y aprobación del acta.** Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los socios en su totalidad por unanimidad. El Sr. presidente da por terminada la sesión a las 12h00.

Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



MORA SANCHEZ MARIO FERNANDO  
PRESIDENTE  
SOCIO



MORA ACOSTA FERNANDO RODRIGO  
SECRETARIO  
SOCIO